



1. Cuadro Identificador

GOBIERNO ABIERTO					
Status	Activa	Sí	Presentada al CD En fecha: 06/08/2016	Aprobada por el CD en fecha: 04/09/2016	Autor/es: Gerardo Mattei, Juan Manuel Salvado. Aportes: Lineamientos Operativos Marina Rustán; Estilo y redacción María Lujan Peciña
	Baja	No			

2. Antecedentes

Scouts de Argentina ha evolucionado constantemente a lo largo de su historia en procura de encontrar respuestas a los distintos desafíos a los cuales ha sido sometida. La adecuación a los nuevos paradigmas de gestión ha sido una constante en la prosecución de elevar los estándares de calidad institucional y maximizar los canales de vinculación entre los distintos actores institucionales y los grupos de interés.

En los últimos años han surgido nuevas formas de vinculación, enraizadas en *buenas prácticas* que han sido consecuencias del devenir de una multiplicidad de experiencias en las distintas historias institucionales, potenciadas por la irrupción de las tecnologías de la información y comunicación (Tic's) como soporte de un sinfín de nuevas posibilidades al alcance de las organizaciones.

De la mano de la definición de un nuevo paradigma, que surge del consenso internacional, se empieza a hablar de lo que se denominará "Gobierno Abierto". El misma, es consecuencia de la evolución natural de las prácticas de gobierno electrónico¹ primero y gobierno inteligente² después, formas de gestión basadas en una óptica administrativa burocrática de las organizaciones.³

Esta "natural" evolución pone de manifiesto la necesidad de integrar otros actores a las prácticas de gestión de las organizaciones, desarrollando criterios específicos en tanto canales para la participación, la colaboración, la transparencia y la rendición de cuentas.

Estos canales deben, según la nueva comprensión de una organización a la vanguardia de los estándares desarrollados, garantizar la democratización del acceso a la información y la participación, partiendo de que las mismas son un derecho inalienable de los distintos actores institucionales.

Si bien esta reinterpretación y nuevo marco conceptual se da inicialmente en el ámbito de "lo Público", rápidamente sus preceptos son adoptados por los espacios corporativos y distintas organizaciones de la sociedad civil como una línea de base de mínimos

¹ El **Gobierno Electrónico** es la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) al funcionamiento del sector público, con el objetivo de incrementar la eficiencia, la transparencia y la participación ciudadana.

² Un gobierno inteligente es aquel cuyo modelo de gobernanza se caracteriza por el uso intensivo e inteligente de las TIC, por la maximización de los resultados positivos asociados al Gobierno Abierto y donde, además, se incorporan otros elementos de forma generalizada, como la interoperabilidad o la innovación abierta.

³ Oscar Oszlak. Gobierno abierto: hacia un nuevo paradigma de gestión pública. Red de Gobierno Electrónico de América Latina y el Caribe – Red GEALC Septiembre de 2013

indispensables en sus procesos de mejora de la gestión y fortalecimiento institucional.

Como se dijo, con la avanzada de las Tic´s⁴, aparece una nueva dimensión sobre estas prácticas, basadas en herramientas tecnológicas que dan respuestas concretas a las necesidades manifiestas, permitiendo transformar estos anhelos en realidades, complementarias a las prácticas de gestión específicas necesarias.

3. Fundamentos

Es así como Scouts de Argentina ha decidido avanzar en el camino de la modernización de los recursos de gestión, continuando con los éxitos logrados en esta materia y profundizando aquellos aspectos que permitan alcanzar los más altos estándares en materia de Gobierno Abierto institucional.

El camino emprendido, presenta claros desafíos. *El gobierno abierto habla de una gestión que mira hacia adentro de la organización, pero que pone énfasis en una comunicación clara, transparente y estratégica hacia el afuera.*

Hablar de Gobierno abierto es interpelar a la cultura organizacional, repensar prácticas de gestión y replantear estrategias referidas a los grupos de interés, la gran Familia Scout que excede con creces a los beneficiarios y voluntarios; que nos habla de sus propias familias, que acompañan y apoyan; sus grupos de pertenencias; las organizaciones que trabajan con los jóvenes y con las cuales hay una cercanía natural; los medios de comunicación de masas; el Estado; las empresas y muchísimos otros con los cuales se debe repensar una estrategia específica de vinculación a la altura de sus expectativas.

4. Objeto de la Política

El objeto de esta política es la apropiación de las buenas prácticas que surgen del gobierno abierto, avanzando en la generación de espacios de *participación, colaboración y transparencia* en la gestión de gobierno de Scouts de Argentina, garantizando un acceso democrático a estos recursos y canales claros para la información de los actos de gestión, la rendición de cuentas, la visibilización de proyectos e iniciativas, fortaleciendo la estrategia de vinculación hacia el adentro y afuera de la Asociación.

Buscando

- Generar nuevas herramientas técnico-procedimentales, que permitan una vinculación directa y fluida entre los distintos actores institucionales y los grupos de interés, con razón de fomentar el intercambio de experiencias y la colaboración, en la prosecución de la concreción de proyectos e iniciativas.
- Capitalizar las potencialidades que derivan del internet 2.0, generando canales de vinculación institucional modernos y eficientes de acuerdo a los preceptos que derivan de la Política de Comunicación institucional.

5. Sujeto de la Política

Esta política tiene el fin de convertirse en una herramienta de gestión integral para SAAC; la que, a nivel interno atraviese a las otras políticas asociativas articulándose transversalmente con ellas y, simultáneamente genere y propicie procesos propios a las necesidades institucionales respecto a la articulación externa.

⁴ Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, también conocidas como TIC, son el conjunto de tecnologías desarrolladas para gestionar información y enviarla de un lugar a otro. Abarcan un abanico de soluciones muy amplio.

En este sentido, se la propone tanto reguladora de acciones y procesos referidos a la vida institucional, como motor de cambios profundos y duraderos para todo el tejido social partiendo de los valores intrínsecos y definiciones consensuadas globalmente.

Por su carácter de integralidad y transversalidad, atraviesa tanto a las personas relacionadas directamente con la organización, Grupos Scouts, sus grupos de interés, como a las comunidades hacia la que sus prácticas se encuentran dirigidas.

6. Lineamientos Básicos

Buscando una definición operativa de Gobierno Abierto para Scouts de Argentina proponemos entenderlo como una práctica organizacional cuya base central es el acceso e implementación de derechos hacia los miembros de la organización y sus grupos de interés y sus ejes: el acceso a la información, la participación, la Transparencia, la Colaboración y la Rendición de cuentas.

Es fundamental destacar que el paradigma del Gobierno Abierto es imposible de desarrollar sin una conexión profunda con las áreas de producción de información de la organización, por lo que hay una necesidad de un compromiso real de las autoridades y de todos aquellos actores institucionales que participen en los procesos de toma de decisiones.

Una visión autóctona de gobierno Abierto para Scouts de Argentina promueve:

*La construcción de prácticas políticas institucionales abiertas, enmarcadas en los contextos territoriales, económicos, políticos, culturales y religiosos de los distintos ámbitos administrativos teniendo en cuenta que no existe una sola manera, ni una sola fórmula, de encontrar respuestas a los desafíos planteados en la organización.*⁵

Dicha búsqueda se enmarca en el propósito de fortalecer las prácticas democráticas, mejorando la calidad, eficiencia y eficacia de la gestión de gobierno, potenciando los niveles de participación y el compromiso con los valores y principios organizacionales.

La concreción del éxito final en la el camino de alcanzar estos objetivos sólo son viables bajo los principios de la equidad, integridad y transparencia institucional, conceptos arraigados en los valores del escultismo.

Todo ello a través de la generación de nuevos espacios para la innovación institucional, el desarrollo de mecanismos ligados a la co-creación en la provisión de servicios y al trabajo colaborativo, y la puesta en marcha de nuevos entramados organizativos y sistemas de gestión orientados a fomentar la apertura y una nueva forma de gobernar en el contexto de la sociedad en red.⁶

No es posible comprender una organización “abierta” escindida del concepto de una asociación “socialmente responsable” que rinde cuentas de manera clara, garantizando el acceso a la información y una organización receptiva a las demandas de sus miembros, a los pedidos de información y a la interacción y participación permanente.

Esperando:

⁵ Cuadernos Colaborativos del Portal Gobierno Local. Red de Gobierno Abierto para Gobiernos Locales. Ministerio del Interior. Argentina. 2014.

⁶ Op cit. Álvaro V. Ramírez-Alujas. Grupo de Investigación en Gobierno, Administración y Políticas Públicas (GIGAPP). Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset (IUIOG).

- Generar las adecuaciones en los procesos de gestión soporte de la política institucional de gobierno abierto.
- El desarrollo del Portal Scouts de Argentina 2.0 y Plataforma de proyectos y apoyo a iniciativas.
- La incorporación de una Plataforma de Gobierno Abierto (participación, colaboración y rendición de cuentas/transparencia).
- El Fortalecimiento los mecanismos de control y mejora continua institucional.

7. Supervisión

- 1) La supervisión de esta Política es responsabilidad del Consejo Directivo, y el Director Ejecutivo en particular debe mantener permanentemente informado sobre los avances de la misma.
- 2) El nivel de operación de esta Política es responsabilidad del Comité Ejecutivo, quien supervisa que responda a la Política General de la Asociación.
- 3) El Director Ejecutivo definirá los estándares para la actualización permanente de los protocolos y normas referentes a esta Política según corresponda, con acuerdo y aprobación del CD.

8. Bibliografía consultada

- SAAC, Marco Institucional para el Desarrollo Asociativo
- Chapman, Richard A.; Hunt, Michael (1987). Open Government. A study of the prospects of open government within the limitations of the British political system, Routledge, London.
- Chapman, R. y M. Hunt (2006). Open Government in a Theoretical and Practical Context. Aldershot, United Kingdom, Ashgate.
- Nath, Jay (2011). Reimagining government in the digital age, National Civic Review Vol. 100/Issue 3: 19-23
- OCDE (2010). OECD Guiding Principles for Open and Inclusive Policy Making. Background document for expert meeting on "Building an open and innovative government for better policies and service delivery", Paris, 8- 9 June 2010.
- OCDE (2006). La modernización del Estado: el camino a seguir. INAP – MAP, Madrid, agosto de 2006.
- OCDE (2003). Open Government: Fostering Dialogue with Civil Society.
- Oszlak, Oscar (2012). Gobierno abierto: Promesas, supuestos, desafíos. Trabajo presentado en la VIII Conferencia Anual INPAE 2012: "Gobierno Abierto: Por una gestión pública más transparente, participativa y colaborativa", San Juan de Puerto Rico, 25 de abril de 2012 [mimeo].
- Oszlak, Oscar (2013). Gobierno abierto: hacia un nuevo paradigma de gestión pública. Red de Gobierno Electrónico de América Latina y el Caribe – Red GEALC.
- Ramírez-Alujas, Álvaro (2010). "Innovación en la Gestión Pública y Open Government (Gobierno Abierto): Una vieja nueva idea". Revista Buen Gobierno No. 9:94133.
- Ramírez-Alujas, Álvaro (2011). "Gobierno abierto y modernización de la gestión pública: Tendencias actuales y el (inevitable) camino que viene. Reflexiones seminales". Revista Enfoques, No 15:99-125.